los cadáveres. Esto lo hemos sabido ayer por un caballero que se presentó a la mercería del señor Fredes en busca de buenos candados para la sepultura de su familia. El mismo caballero nos aseguró que su sepultura ha sido abierta, roto el ataud que contenia los restos de una hermana que hacia tiempo se habia depositado allí.

Hai en todo esto, por lo que se vé, un descuido de los mas punibles, que las autoridades no debieran dejar pasar sin una prolija averiguacion, y descubierto el criminal, imponerle sin piedad el castigo que merece. —(*Prensa* del 14.)

TALCA.

FERIA SEMANAL.—Transacciones efectuadas en la feria ordinaria del lúnes 12 de marzo:

Vacas secas a $ 38.20.
Id paridas a $ 41.
Bueyes a $ 49.80.
Potrones de $ 15 a 24.
Malares de $ 15 a 30.10.
Caballos y yeguas de 1.50 a 24.—(*Heraldo* del 14.)

República Arjentina.

El petróleo arjentino.

Con fecha 12 de octubre del año próximo pasado publicó *El Diario* una detallada e interesante correspondencia del doctor Leopoldo Arnaud, dirijida desde la Sierra de Santa Bárbara, a cuyo lugar habia ido con el objeto de hacer estudios jeolójicos y petrográficos a fin de constatar la existencia de unas minas de kerosene a la vez que determinar los lugares en donde pudieran existir sus depósitos.

El estudio llevado a efecto por el doctor Arnaud en esa época se encuentra estractado en la correspondencia a que hemos hecho referencia y desde entónces, quedaron en el lugar por él designado, los señores Morbacher y Lang para practicar los trabajos de perforacion necesarios para llegar al precioso líquido.

Con fecha de ayer recibió el doctor Arnaud un telegrama fechado en Jujui en el cual se le anuncia que a la profundidad de 132 piés se produjo en el pozo una esplosion espontánea en la noche del 14 del corriente que destruyó todos los aparatos y máquina que funcionaban en los trabajos, pidiendo órdenes para el ulterior proceder.

La noticia, es decididamente satisfactoria y puede ser trascendental para el pais. El hecho de una esplosion en el pozo es prueba inequívoca del desarrollo de gases inflamables en gran cantidad que son seguramente provenientes del depósito, en cuyo caso es de felicitarse al doctor Arnaud por el acierto y precision de su delicado trabajo.

Cuestion es ahora, que ya no se trata de probabilidades, de establecer la esplotacion de esa mina en una forma sério, trayendo de los Estados Unidos los perfeccionados aparatos que para esta industria poseen, pensar en establecer en el lugar una fábrica para destileria, refinacion, etc.

Abrir caminos que faciliten el tráfico del producto y porcion de otros detalles que ahora cuentan con la sólida base del producto mismo.

Cuando en otras ocasiones nos ocupábamos de este importante asunto, decíamos que Bolivia y nuestras provincias del Norte debian lucrar ventajosamente el resultado de esta esplotacion para ellos tan conveniente, obteniendo a buen precio un elemento que les estan indispensable.

Sabemos que en vista de estas noticias se ajita entra algunos capitalistas la idea de formar una sociedad por acciones para hacer frente a aquellos trabajos y por su parte la empresa acordará la incorporacion de un socio capitalista para robustecer los elementos necesarios para llegar al fin de sus propósitos.

Pingües serán sin duda sus resultados y nos complacemos en ello desde el momento en que el pais cuenta con una nueva fuente de riqueza que fué en un tiempo el coloso de los negocios en Norte América.

Réstanos felicitar al doctor Arnaud por el buen éxito de sus estudios.

MR. DE BISMARCK.

(Del *Courrier des Etats Unis* para *La Union*.)

Tomamos los interesantes párrafos que siguen de un artículo publicado en *La Revué Illustrée* por Mr. Blowitz, corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres.

Mr. de Bismarck está en este tercer período del jenio en que se relegan los momentos de ocios los sueños y evocaciones del pasado para no pensar mas que en las necesidades imperiosas del porvenir.

Cuando su obra llega a su fin, el hombre de jenio que ha conquistado el poder de reglar las voluntades y determinar la marcha de los acontecimientos, tiene ante sí horas de reposo en que puede pensar en el porvenir y escudriñar sus misterios.

Esta hora, piedra de toque de las grandes fuerzas humanas, ha llegado ya para el canciller aleman.

No me intereso ni por lo que ha hecho, ni por lo que ha combinado y realizado. Lo conocemos, lo han contado, comentado, ampliado.

El mismo ha tenido el cuidado de dirijir el movimiento histórico, del cual es principio y fin.

Lo que me interesa, no es lo que ha hecho, sino lo que piensa hacer, las ideas que arden en su cerebro.

Sueña que ha hecho el imperio jermánico, cuya corona ha colocado sobre la frente de su amo; pero sueña tambien que no ha llevado a cabo esta unidad absoluta de la Alemania, objeto supremo de sus esfuerzos.

Ve que la Baviera y la Sajonia son dos espinas monárquicas clavadas en el corazon mismo de la Alemania imperial: ve que el socialismo aumenta; que los Güelfos y Polacos lo acechan y lo burlan: que la Francia vela sobre las armas: que el Austria no está tranquila y que la Rusia no ve sin desprecio que la accion de Prusia pesa altiva sobre todas las voluntades, aun sobre la suya.

Ve que al dia siguiente de su muerte, la Europa sacudirá este yugo formidable que todos los hombres que hoi reciben sus inspiraciones en Varzin se desprenderán de esta compresion irritante y que no teniendo ya ante sí el coloso temible, se desbandarán poco a poco, para librarse al fin de esta política alemana que habrán sufrido durante tanto tiempo, sin poder soportarla jamas.

Y piensa entónces en el juicio de la historia que le reprochará haber edificado solo para la hora presente, y que pondrá en duda todo su jenio por no haber hecho una obra que sobreviva a su creador mismo. Pero esta obra no puede ponerla al abrigo de los asaltantes que acechan su partida para atacarla, sino realizando la union absoluta de la Alemania, de una Alemania que se apoye en su unidad indestructible entónces, durante mucho tiempo todavia sobre el autoritarismo militar del imperio; sobre el imperio mismo.

Y piensa que no podrá crear y cimentar esta unidad absoluta mas que con una nueva guerra: y esta guerra, él no la quiere, no puede quererla.

Cuando, hace algunos meses, la guerra parecia inminente, el emperador Guillermo se hizo llevar un landó de viaje para seguir al ejército.

El canciller comprendió que el viejo soldado, que nunca permitió a su gran servidor intervenir en los negocios militares, no consentiria en separarse del ejército, cuyo mando supremo conservaria, cuyas peripecias seguiria, cuyos peligros correria, cuyos disgustos soportaria y cuyas marchas rápidas e imprevistas y cuyas fatigas incesantes le llevarian a la tumba.

Esta existencia conservada a costa de tantos cuidados, cuya presencia es la base de todas sus combinaciones, por lejanas que sean: que es el talisman protector de todas sus empresas, concluiria con la guerra, porque nada ni nadie podria impedir al emperador seguirla y sucumbir en ella.

Y el avenimiento del Kronprins es una carrera peligrosa en la obra ya realizada, es una interrupcion fatal, un obstáculo casi absoluto para su conclusion definitiva. El príncipe heredero no es ni un hombre de estado ni un soldado.

Ha dicho, ha repetido las repugnancias que le causan los horrores de la guerra, de la cual ha sido testigo martirizado, espectador obligado.

Se han ganado batallas con su nombre, pero nadie ignora el nombre del vencedor y él mismo permite que lo nombren. El cuidado de su salud, el malestar constante de que es víctima, la melancolía de su naturaleza, la resignacion de su espíritu, el silencio que hace ávidamente en su alma, hacen de él un instrumento desesperante en las manos del fundador insaciable del imperio aleman.

No, no es la situacion política actual de la Europa, por complicada que pueda ser, lo que atormenta a Mr. de Bismarck; pues, su temor solo comienza allá donde su voluntad concluye. Lo que se impone imperiosa, ansiosamente a su imajinacion, es el estado íntimo de que acabo de hablar: es el deseo ardiente de conservar por el mayor tiempo posible al anciano soberano, en quien descanza el edificio por él construido.

Necesita que su vida se prolongue, que el príncipe imperial venza la enfermedad que lo estrecha de un modo tan amenazante, y que la corona imperial pase de la frente impotente del emperador Guillermo a una cabeza que sea capaz de llevarla sin inclinarse.

El príncipe de Bismarck tiene de su parte la suerte, esa burla del destino que se estingue en los umbrales de una tumba; pero en vano trataria de encontrar en él esa fuerza misteriosa, que mas allá del sepulcro, lleva un nombre hácia las cunas mas puras de la historia.

No dejará tras de sí ni un rayo de luz, ni un rayo de calor. No ha escrito, ni un libro, no ha levantado ni una estátua, no ha creado ni un hombre.

Ha creado, sí, un imperio formidable; pero un imperio inquieto, turbulento, irritante, que mira con desconfianza a la Europa y al cual ésta dirije miradas oblícuas.

Prusificando la Alemania, le ha arrebatado la simpatía que robaba antes a su ciencia profunda, su modestia grave, su sencillez laboriosa: ha quitado a Munich su cetro artístico: a Weimor, su corona literaria: a Dresde, su elegancia industrial.

Ha ajitado la segunda mitad de su siglo con una política que solo ha enjendrado el odio o la cólera, el temor o la sospecha: del seno de las costumbres mas puras ha hecho salir mil pasiones bárbaras: ha sido de fierro, siempre de fierro, y en las horas supremas en que la humanidad gusta evocar el recuerdo de los que han iluminado su marcha o aumentado su fé, no encontrareis para él ni una sonrisa en el alma, ni un latido en el corazon.

EN EL VATICANO.

LA VIDA ÍNTIMA.

En el verano como en el invierno se levanta Leon XIII a las seis de la mañana. Su ayuda de cámara particular, Centra de Campineto, llama a la puerta para despertarlo; despues abre el postigo de la ventana, y sale inmediatamente.

Leon XIII se levanta, se lava y se viste sin ayuda de nadie. No se entra en su cámara sino despues que ha llamado.

A las siete, dice su misa, servido por dos de sus *Capellanes secretos* (el Santo Padre tiene siete de ellos.) El Papa oye luego otra misa dicha de *accion de gracia* la que es oficiada por uno de sus capellanes, que hacen tambien las funciones de secretarios; cuando Leon XIII los manda llamar antes de ir a su capilla para dictarles algunos versos latinos o italianos, compuestos por él mentalmente en las horas de insomnio.

Despues de las dos misas cotidianas, el Papa toma, en todas las estaciones, café con leche y sin manteca. Luego empiezan las recepciones.

Por lo regular, la primera recepcion es la del cadernal secretario de Estado, que llega para someter a la consideracion del Santo Padre los documentos llegados la víspera o los que deben ser autorizados con la firma pontifical para ser espedidos durante el dia.

La segunda recepcion es para los cardenales, los jefes de las congregaciones, los jenerales de las órdenes relijiosas, etc., etc.

En el invierno cuando el tiempo es bueno, el Papa interrumpe sus recepciones durante una media hora, para hacer un paseo en los jardines del Vaticano.

Leon XIII como a la una de la tarde, segun la costumbre romana, a menos que las audiencias no le hayan retenido; a veces duran éstas hasta las dos y las tres. La comida se compone de una sopa (jeneralte de pastas) y un plato de carne asada, o con un jugo de carne que se acompaña con papas fritas u otra cualquier legumbre. Para postre una fruta; y esto es todo su almuerzo. Nunca toma carne cocida, embutidos ni queso. De vino, toma el viejo Burdeos.

Así sucedió cuando la llegada de don Cárlos a Roma en la época de la confirmacion de su hijo. Con la visita de la gran duquesa de Toscana los príncipes de Borghése, Aldobrandini, Altievi, Pionmbino, y otros. Igual gracia fué acordada por el Papa a sus sobrinos. Pero siempre, en estos o parecidos casos, se preparaba una pequeña mesa para el invitado al costado de la del soberano pontífice.

Jeneralmente el Papa lee los diarios durante sus comidas.

Leon XIII come siempre solo: así lo exije la etiqueta. Cuando quiere hacer un favor especial a un príncipe romano o a algun gran personaje, le invita para almorzar, es decir, para tomar café con leche, despues de la misa.

Aun para esto mismo era necesario haber tenido el honor de oir la misa del Papa y de recibir la comunion de sus manos.

Cuando el cardenal Pecci moraba en el Vsticano, concurria a la comida de su hermano y le hacia compañía.

Despues de comer Leon XIII toma algun descanso, es decir, se recuesta sobre una butaca y duerme la siesta: poco mas o menos de una hora. De seguida, si el tiempo es bueno, dá un paseo por el jardin. Estos paseos se hacen con un camarero secreto y el *esente* de los guardias nobles de servicio (este empleo equivale al grado de lugar teniente). El Papa se pasea unas veces a pié y otras en coche. La alameda para carruajes se estiende en una lonjitud de cerca de kilómetro y medio.

Frecuentemente se dirije el Santo Padre hácia la viña que ha hecho plantar y cuyo cuidado ha confiado a los dicípulos de un asilo agrícola fundado por Pio IX, que se llama *Vigna Pia*. Cuando encuentra un trabajador que le parece intelijente habla con él de mui buen grado.

A la vuelta de su paseo el Papa da nuevas audiencias o trabaja con sus secretarios.

Hácia los seis toma una taza de caldo con un vasito de Burdeos.

Las audiencias se reanudan por la noche de ocho a diez; pero nunca mas tarde porque el Santo Padre permanece algunos momentos solo para preparar su trabajo del otro dia.

A las diez reza el rosario con Mgr. Martolino, uno de sus secretarios, a quien profesa mucha afeccion y a quien tenia ya a su lado en Peronse.

A las 10½ o las once, antes de recojerse, toma un caldo, con un fiambre que ha quedado de la mañana.

Leon XIII se acuesta todos los dias a las once en punto. No duerme bien, sobre todo cuando está fatigado por el trabajo del dia o en las épocas del cambio de las estaciones.

VARIEDADES

SENTENCIA SALOMONICA.

Recientemente empezó a verse ante la Chancery Division de los tribunales ingleses un pleito curiosísimo orijinado por un casamiento ultra-romántico, digno de Chateaubriand.

Un jóven ingles llamado Cristóbal Bethell, perteneciente a una de las mejores familias del condado de York, emigró a fines de 1874 al Africa Meridional, entró allí en el ejército en calidad de oficial, a habiendo conocido a una indijena preciosa a pesar del color de su tez y casi una niña, se enamoró de ella y acabó por pedirla en casamiento a sus padres y al rei de la tribu de los bafalong, a que pertenece.

La novia se llamaba Tipu. El oficia ingles pasó por todos los trámites necesarios para la boda con arreglo a los ritos de la tribu. Matóse un buei en la ceremonia y mandaron la cabeza a la madre de Tipu y un arado al padre. Con esto y con el consentimiento de los padres de la novia, el casamiento quedaba hecho porque los baralong no practican relijion alguna.

Mr. Bethell vivió feliz con Tipu y en todas partes la presentaba y la recibian como a su mujer.

En esto el oficial tuvo que marchar a campaña contra los boers. Tipu estaba en cinta, y Mr. Bethell antes de ir a la guerra, dejó escrito un testamento en que legaba sus bienes, que producian una renta de 20,000 francos, a su mujer y al hijo que naciera. Hacia en el testamento grandes elojios de la virtud y del cariño de Tipu, y decia que solo en el caso en que ésta variase y se condujera mal, podria quitársele la tutela del hijo.

Algunos meses despues moria el oficial en un encuentro con los boers, y ocho dias mas tarde Tipu dió a luz una niña a quien pusieron por nombre Mabatele, que quiere decir «Madre de Bethell.»

Tipu reclamó la herencia, pero se la disputa un hermano del oficial diciendo que el matrimonio de éste no puede tomarse en serio porque no fué hecho con arreglo a las leyes inglesas sino únicamente conforme a los usos de la tribu de los baralong. El defensor de la viuda dice que el matrimonio es válido, pues fué hecho con arreglo a los usos del territorio donde se verificó, es decir, del territorio de los baralong y en presencia de su rei Mon Tsios.

¿Es o no váiido el casamiento de un ingles con una salvaje hecho conforme al rito de ésta? Tal es el problema que tienen que resolver los tribunales de Lóndres.

Para los jueces, despues de mucho cavilar, no se atreven a decidir punto tan importante, y como tenian que dictar una sentencia la han dictado digna de Salomon.

Han dado por visto el pleito, aconsejando a las dos partes que se pongan de acuerdo por medio de una conciliacion.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Marzo.
15—Bca chil Cristina Navarro, de 623 t, de Ancud en 7 dias, maderas
Vap chil Longaví, de 255 t, de Constitucion en 2 dias, Ca S A de V, surtido
Vap chil Ester, de 119 t, de Imperial en 8 dias, surtido
Bca chil Thane, de 383 t, de Talcahuano en 2 dias, Soc Chil de Fund, surtido
Vap chil Isidora Cousiño, de 445 t, de Lota en 2 dias, Ca E de L y C

SALIDAS.

Bca nort amer Edward Kidder, de 965 t, para Iquique, Grace y Ca, surtido.

Pasajeros por el vapor Longaví.

De Constitucion: señorita Pepa Muñoz, señora Matilde Sapúlveda, señor Wescott, señor Hill, José Jelves, F L Wayman, José L Chamorci Y 23 de cubierta.

AVISOS NUEVOS.

Compañía
SUD-AMERICANA DE VAPORES.

En virtud de lo acordado por los accionistas en Junta Jeneral Estraordinaria de 16 de Enero de 1888, para elevar el capital de la Compañía a $ 3.500,000, el directorio ha dispuesto verificar el cobro del millon de pesos adicional en cinco cuotas bimestrales de 20% sobre dicho aumento, o sean $ 8 por cada una de las actuales acciones en cada vencimiento.

Estas cuotas se pagarán en la oficina de la Compañía, en Valparaiso, en 1.° de Abril, 1.° de Junio, 1.° de Agosto, 1.° de Octubre y 1.° de Diciembre del presente año.

La Compañía otorga recibos provisionales por el pago de dichas cuotas, los que serán canjeados por títulos definitivos en la fecha que designe el directorio, entrando a figurar como capital en acciones efectivas a partir del ejercicio del año entrante.

El canje de estos recibos se efectuará su tiempo, entregando una accion por cada cien pesos ($ 100) de su valor.

El rejistro de accionistas se cerrará con 5 dias de anticipacion al pago de cada cuota y los recibos solo se otorgarán a nombre del accionistas cuyas acciones se encuentren rejistradas.

La trasferencia de los recibos por endoso, se verificará por inscripcion en los libros de la Compañía.

Sin prévio acuerdo del directorio no se dará curso al traspaso de acciones que adeudaren cuotas vencidas.

Valparaiso, marzo 16 de 1888.

Por órden del directorio.

HORACIO LYON, Jerente.
985

Para Hamburgo
admiten algunas lanchadas de carga las barcas británicas

'Stormy Petrel' — 'Victoria.'

Por fletes y mas pormenores véanse con CARLOS LYON. corredor marítimo.
971 h a

Vapor "Ester."

Recibe carga para Caraguë, Rio Imperial e intermedios.
Por fletes véanse con R. J. CRAIG CHRISTIE, Prat, 84.

Valparaiso, marzo 15 de 1888.
971

Teatro Odeon.
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA.
DIRECTOR DE ESCENA,
Tenor cómico señor Serrano.
HOI VIERNES 16,

estreno de la zarzuela de gran aparato, siendo la mas importante que tiene el repertorio español, en tres actos y ocho cuadros, titulada:

El Salto del Pasiego.

Gran cascada de agua natural, espléndidos trajes y decoraciones nuevas, fuegos de Bengala, etc., etc.
Detalles de esta gran obra, por carteles.

Seminario
DE SAN RAFAEL.

El miércoles 21 del presente, a las 2 P. M., se reunirá la junta de becas.

Aviso al Comercio.

Se postergó la salida del vapor

Magellan,

para LIVERPOOL e intermedios, hasta el LÚNES 19 DEL PRESENTE,

a la hora de costumbre.
Compañía de Navegacion por Vapor en el Pacífico.—Valparaiso, marzo 13 de 1888.

JUAN PRAIN, ajente.
969

La mejor pintura ES INDUDABLEMENTE la marca GALLO.

La mejor pintura ES INDUDABLEMENTE la marca GALLO.

Unicos ajentes en Chile
Betteley y Ca.
Almacen surtido.
COCHRANE 94.
957-1 m.

Pregones.
Por decreto del señor juez de comercio se ha ordenado dar los pregones de la lei a un fundo de propiedad de la quiebra de don José Toribio Recanat, ubicado en esta ciudad, en las Ramaditas. Los antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe. Valparaiso, marzo 14 de 1888.—Cipriano Lémus, secretario.
988

Seda en carretillas,
de Rickards.
BETTELEY Y Ca.
Almacen surtido, Calle Cochrane, 94.
957 1 m.

Línea del Golfo.
POSTERGACION DE SALIDA

Se posterga la salida del vapor

Gulf of Akaba,

para LIVERPOOL, e intermedios hasta el lúnes 19 del presente, a la hora de costumbre.

COCKBAIN, ROXBURGH Y Co., Ajentes.

Primer buque
PARA IQUIQUE.

Solo admite unas pocas lanchadas de carga la barca británica

Explorer.

Por fletes y mas pormenores, véanse con G. R. GEPP, 68, calle Cochrane.
973

Arriendo.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa, calle de la Independencia, núm. 250; recien refaccionada. Para tratar verse con
974 CARIOLA Hnos.

Apertura de sucesion.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 1285 del Código Civil, se avisa al público que está abierta la sucesion de don Rafael Diaz Muñoz.

RAMON DOMINGUEZ, albacea.
999

Liceo de niñas.

A los padres de familia que deseen incorporar a sus hijas como alumnas en este establecimiento de educacion, se les avisa que las clases se abrirán el dos de abril próximo, y que la matrícula de incorporacion se encontrará diariamente en el mismo establecimiento, desde las 2 P. M. hasta las 4.30 P. M. y durante las demas horas útiles del dia, en la casa de la directora, señora Cármen Tiska de Blondeau, calle de San José, núm. 45.

Valparaiso, 14 de marzo de 1888.
969 h a EL DIRECTORIO.

Ultimo Remate
NOCTURNO.
DE PLÁQUE Y ARTICULOS DE FANTASÍA

El sábado 17 del corriente, de 7½ a 9½ de la noche, rematará el que suscribe, al mejor postor, por órden del consignatario y cuenta del fabricante, un gran surtido de plaqué y artículos de fantasía depositados en el almacen núm. 38, calle San Juan de Dios, número 38, consistiendo en fruteras de cristal con pié de plaqué, piezas de fantasía para centro de mesas, licoreras, canastos para flores, galleteros y tarjeteros de plaqué, mantequilleras, sardineras, alcuzas, escabecheras, bandejas y un surtido de canastos con flores finas para adornos de salon, etc., etc., a la vista la noche de la venta.

Marzo 15 de 1888.

JORJE GARLAND, martillero.

NOTA.—Se ofrece el almacen en arriendo.
972

Salsa Inglesa
DE RICHARDS

Unicos ajentes:
BETTELEY Y Ca.,
Almacen surtido,
94, Cochrane.
957-1 m.

La Empresa
DE AGUA POTABLE DE VALPARAISO

admite propuestas para el trasporte y colocacion de las cañerías para el servicio de los cerros.

Estas propuestas deberán presentarse al jerente, ántes de las 3½ P. M. del mártes 20 del actual, para ser abiertas por el Directorio en la sesion de ese dia ante los interesados que concurrán.

Los planos y especificaciones se pueden consultar en la oficina de la Empresa, calle Serrano, núms. 26—28.
971 EL JERENTE.

Damajuanas vacías
venden
ARESTIZABAL Y Ca., Cochrane, núm. 53.
971

Margarita Duchesne,
DE PARIS,

profesora de flores artificiales. Tiene materiales para fabricar las flores.

La leccion..... $ 1.50.
60, calle Teatro.
977

Liceo de niñas.

En este establecimiento de educacion se encuentra vacante el cargo de sub-directora.

Las personas que se interesen por dicho cargo, pueden dirijirse a la directora, señora Cármen Tiska de Blondeau, calle de San José, núm. 45.

Se previene que es indispensable que la sub-directora posea el idioma ingles.

Valparaiso, 14 de marzo de 1888.
969 h a EL DIRECTORIO.

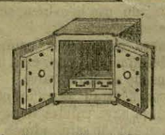

Cajas de fierro
de Cirus Price
BETTELEY Y Ca.,
Almacen surtido, 94, Cochrane.
957-1 m.

Notificacion de acreedores.
Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Antonio Miskulin que se ha designado el diecisiete del presente, a la una y media P. M., para la verificacion especial del crédito de don Federico Pinto Izarra. En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaiso, marzo 9 de 1888.—Cipriano Lémus, secretario
971

Aviso judicial
Por decreto del señor juez letrado en lo civil, se ha ordenado se den los pregones de la lei para el remate de una propiedad pertenecente a la sucesion de doña Micaela Yeas, ubicadas en la calle del Arrayan. Los antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe. Valparaiso, marzo 12 de 1888.—Ramon Valenzuela Carvallo.
997

LAS
Boticas-Droguerias
DEL
VINO DE LA VIDA

Calles de la Victoria, núm. 30 B, 249 e Independencia, 19 E,

venden

Aceites, brillantinas, cosméticos y pomadas para el cabello.

Tónicos, aguas, lociones, tintes, restauradores y depilatorios para el cabello.

Las drogas, especificos y perfumería, se venden con notable rebaja de precios.

Aguas, cremas, blancos, lociones y perlas líquidas para la cara.

Pomadas, Cold-crean, cremas, blanquetes, rojos y afeites para la cara.

Las recetas son despachadas con todo esmero y con medicamentos de superior clase.

Esencias y jabones escojidos, aguas aromáticas, vinagres, lociones y soluciones para el lavatorio.

Polvos, pastas, elíxires, aguas y cepillos para los dientes.

El gran consumo de las preparaciones especiales de la casa, prueba la eficacia y bondad de ellas.

Polvos de Lasserriére, Kananga, Rey, Jina, Java, Coudray de Lacteina, para el cútis.

Cajas elegantes con perfumería y objetos de fantasía para regalo.

El Gran Salvador precioso elíxir para toda afeccion de las vías dijestivas.

Vinos tónicos, con quina y cocs, preparados en Mosto acolcado de Concepcion.

Buscar la buena clase de los medicamentos y no su bajo precio, es el único medio de obtener verdadera ganancia.

Pastas, pastillas, confites, jarabes, píldoras y parches para la tos.

Gránulos, píldoras, drogas, cápsulas, perlas y obleas de numerosos medicamentos.

Medicinas inglesas y francesas y perfumería de notables fabricantes, forman el gran surtido de la casa.

Pezones, anillos, urinarios, médias, jeringas, asientos, telas y vendas de goma.

Cucharas, tazas, jeringas, urinarios, cápsulas, chatas y cacerolas de loza.

La importacion directa de Europa y la renovacion constante del surtido de la casa, permiten ofrecer al público gran variedad de medicinas.

Apretadores para hombres, señoras y niños, bragueros, suspensorios, hombreros y vendas de todas clases.

Llaves y aparatos para aguas gaseosas, instrumentos de cirujía y útiles de tocador.

791 1 a.

Viña del Mar.

Se venden una o dos casas nuevas en $ 3,400 cada una. Producen mas del doce por ciento.

Se dan facilidades para el pago.

Pormenores: Valparaiso, calle Serrano, núm. 34; Viña del Mar, calle Valparaiso, 147.
975

Se necesita
para una casa importadora un tenedor de libros de bastante esperiencia, que sea ingles o que tenga un conocimiento perfecto de este dioma, de mui buenas referencias. Se pagará buen sueldo. Diríjase: casilla núm. 68
924 h a

Gran Hotel Central
DE VALPARAISO.

Por convenio celebrado entre los señores don Leon Bruck, don Eduardo 2.° Kerbernhard y don Julio Graciette, reducido a escritura pública ante el notario don Pedro Flores Zamudio con fecha 10 de marzo, don Leon Bruck ha quedado desde el dia 1.° de marzo del presente año, de dueño esclusivo del Hotel Central de esta ciudad, calle de Serrano, núm. 47.
976

BACALAO
SIN ESPINA
LATAS DE 25 LIBRAS,
LLEGÓ.

Rogers y Compañía.
La Estrella Blanca.
967

Se arrienda
la casa núm. 89, calle de la Victoria. Para tratar, en el núm. 95 de la misma calle.
964 1 m

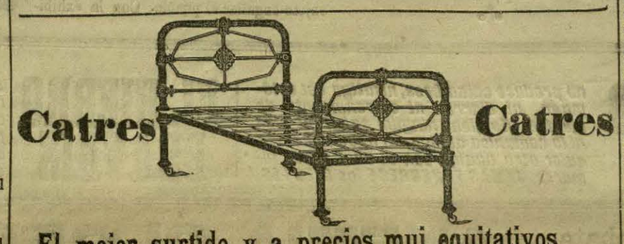

El mejor surtido y a precios mui equitativos
Betteley y Ca.,
ALMACEN SURTIDO, 94, Cochrane.
957—1m

Recien llegó:
BLONDAS de todos colores para vestidos
MIÑAQUE para faunas, de todos anchos
CAMISETAS finas de algodon y de lana
CALCETINES id id id
Se realiza una partida de MEDIAS para niño, a $ 1 docena.
GUANTES de gamuza, $ 0.70 el par.
PAQUETERIA

Víctor Rostagno, Calle Serrano, núm. 6.
956 h a

Café Costa Rica,
DE LA NUEVA COSECHA,
acaban de recibir y venden
G. A. HÖRMANN Y Co., Calle Cochrane, núm. 66.
962 1 m

Colejio Católico
PARA SEÑORITAS.

La matrícula está abierta en casa de las señoritas Cross, calle de Yungai, núm. 6, altos.
962 h a

Swinglehurst y Co.,

Acaba de llegar:
ESTAÑO inglés.
FIERRO galvanizado de todas clases.
CAÑONES galvanizados.
HOJAS de lata. Coke y Charcoal.
ALAMBRE galvanizado.
CLAVOS de alambre
CLAVOS galvanizados.
CAÑON de plomo.
CAÑON de composicion.
LADRILLOS a fuego.
CLAVOS cortados americanos.
AGUARRAZ
ZINC en planchas.
Oficina en el Puerto
Cochrane 37.
Barraca con oficina Chacabuco 65 y Yungai 48.
SWINGLEHURST Y Co.
949 a

Valparaiso Sporting
CLUB.
CARRERAS DE OTOÑO.

Las inscripciones para las carreras públicas núms. 1, 3, 4, 6 y 7 del dia 5 de abri próximo, se cierran el dia mártes 13 del presente, a las 4 P. M.

Valparaiso, marzo 9 de 1888.
978 EL SECRETARIO.

Se arrienda
una casa de cinco piezas en la calle de Blanco, con o sin muebles. Para tratar, Blanco 184
960 h a

Sombreros de paño,
ID de LANA,
venden
Cárlos Gross y Ca.
972

Profesor de piano
Y CANTO,

recibe órdenes: Almacen de los señores Kirsinger y Co. G. F. Niemeyer y C. Brandt. casilla número 991 y calle de Jaime, núm. 22,
962 1 m FRANCISCO A. CALDERON.

Pregones.
Los interesados en la sucesion de doña Cármen Brito, por acuerdo celebrado ante el compromisario, abogado don Alberto Casanueva, acordaron dar los pregones de la lei para vender en pública subasta un sitio y casa ubicado en este puerto, entre las calles de Quito y Prieto, y un edificio situado en el barrio del Miembrillo, en terrenos de la Municipalidad, de este mismo departamento.—Los antecedentes se encuentran en poder del actuario que suscribe.—*Joaquin 2.° Iglesias*, notario y conservador.
984

Compañías de bombas
10.° COMPAÑIA DE BOMBEROS, Salvadora y Guardia de Propiedad.—De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio para el domingo 18 del presente, a las 8 y media P. M. Valparaiso, marzo 15 de 1888.—El Ayudante 2.°

AVISOS ECONOMICOS.

AMA DE LECHE SE NECESITA CON URJENCIA en casa estranjera. Cerro Alegre, calle Victoria, 85.
973

BUENA OPORTUNIDAD. -- SE VENDE EL acreditado negocio de chicha y licores de Aconcagua. Arsenal, núm. 25.
978

ANTIGUA AJENCIA DE DON JUAN, MAIPU, 266.—Se avisa a las personas que tengan prendas empeñadas comprendidas entre los números 81,500 al 84,486, se sirvan sacarlas o renovarlas, de lo contrario se realizarán de la fecha en cuarenta dias, segun la lei. Valparaiso, marzo 16 de 1888.
980

OFICINA DE TELEGRAFO EN EL ALMENdral, calle Victoria, núm. 314.
974

CLASES DE TELEGRAFIA SE DAN A NIÑAS en la oficina telegráfica del Almendral, calle Victoria, 314.
971

JUZGADO DE MINAS.—POR EL PRESENTE, cito, llamo y emplazo a los que se consideren con derecho a una mina antigua de metales de oro, conocida con el nombre de «La Litre,» ubicada entre los cerros de la Cruz y de las Monjas, en la quebrada de Jaime, loma llamada de los Cardos, de esta ciudad, para que en el término de la lei comparezcan a hacer uso de su derecho en la instancia sobre denuncio de dicha mina, promovida por don José Eustaquio Molina y don Bartolomé Cruz, bajo apercibimiento que no haciéndolo les Cruz, bajo apercibimiento que no haciéndolo les parará el perjuicio que hubiese lugar. Así lo tengo mandado por decreto fecha doce del corriente. Valparaiso, marzo catorce de mil ochocientos ochenta y ocho.—Epifanio del Canto.—Valenzuela Carvallo, secretario.
972

JUZGADO DE MINAS.—POR EL PRESENTE, cito, llamo y emplazo a los que se consideren con derecho a una mina antigua conocida con el nombre de la «Carolina,» ubicada entre los cerros de la Cruz y de las Monjas, quebrada de Jaime, en una loma larga en esta ciudad, para que en el término de la lei comparezcan a hacer uso de su derecho en la instancia sobre denuncio de dicha mina, promovida por don José Eustaquio Molina y don Bartolomé Cruz, bajo apercibimiento que no haciéndolo le parará el perjuicio que hubiese lugar. Así lo tengo mandado por decreto fecha doce del corriente. Valparaiso, marzo catorce de mil ochocientos ochenta y ocho.—Epifanio del Canto.—Valenzuela Carvallo, secretario.
972

JUZGADO DE MINAS.—POR EL PRESENTE, cito, llamo y emplazo a los que se consideren con derecho a una mina antigua de metales de oro, conocida ántes con el nombre de «Dichosa Esperanza» y ahora con el de «Despreciada,» ubicada entre los cerros de la Cruz y las Monjas, quebrada de Jaime, en la loma de los Cardos, caidas a la quebrada de Jaime en esta ciudad, para que en el término de la lei comparezcan a hacer uso de su derecho en la instancia sobre denuncio de dicha mina, promovida por don José Eustaquio Molina y don Bartolomé Cruz, bajo apercibimiento que no haciéndolo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Así lo tengo mandado por decreto fecha doce del corriente. Valparaiso, marzo catorce de mil ochocientos ochenta y ocho.—Epifanio del Canto.—Valenzuela Carvallo, secretario.
972

JUZGADO DE MINAS.—POR EL PRESENTE, cito, llamo y emplazo a los que se consideren con derecho a una mina antigua de metales de oro, conocida ántes con el nombre de la «Cruz,» y ahora se denomina «Bella-Vista,» ubicada entre los cerros de las Monjas y de la Mariposa y a orillas del camino que conduce a la Quebrada Verde y la Laguna, de esta ciudad, para que en el término de la lei comparezcan a hacer uso de su derecho en la instancia sobre denuncio de dicha mina, promovida por don José Eustaquio Molina y don Bartolomé Cruz, bajo apercibimiento que no haciéndolo se parará el perjuicio que hubiere lugar. Así lo tengo mandado por decreto fecha doce del corriente. Valparaiso, marzo catorce de mil ochocientos ochenta y ocho.—Epifanio del Canto.—Valenzuela Carvallo, secretario.
972

SE ARRIENDA UNA CASA EN LA CALLE DE la Victoria, 426; tiene lámparas y toda clase de cañerías.
978

CASA DE PRESTAMOS, CALLE DEL HOSPITAL, núm. 148 D.—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas de plazo vencido, comprendidas entre los números 1699 al 7408 inclusive, se sirvan sacarlas o renovarlas de la fecha en 40 dias; y de no hacerlo, se venderán conforme a la lei. Valparaiso, marzo 14 de 1888.
978

SOMBRERERIA CRETENET.—SE NECESITA un mozo y una cocinera con buenos informes. Se dará preferencia a un matrimonio.
971

BARATISIMA ARRIEND SE UNA CASA MUI central en la calle de Yungai, 86, altos. Tratar: Victoria, 93
976

AJENCIA LA ESPAÑOLA—SE AVISA A LOS INteresados que las prendas comprendidas entre los números 5088 y 8839, 2.ª sério, inclusive, serán tasadas con arreglo a la lei dentro del término de cuarenta dias, si antes no han sido sacadas o renovadas.—Valparaiso, marzo 12 de 1888.
977

PREGONES Y REMATE EN QUILLOTA.—A solicitud de